

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 3 de Junio de 2019 a las 16:59
 Nro. Inscripción: 15758
 Fecha de Repertorio: 22 de Mayo de 2019 a las 12:04
 Nro. Repertorio: 2019041396
 Nro. Tramite: 604681
 Nro. Petición: 648308
 Libro: PROPIEDAD
 Entidad: NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA de QUITO
 Tipo de Contrato: EXPROPIACIÓN MEDIANTE ESCRITURA
 PÚBLICA
 Parroquias CHAUPICRUZ

Digitally signed by FATIMA LUCIA
 RODRÍGUEZ LOPEZ
 Date: 2019.06.03 16:59:27 COT
 Location: Registro de la Propiedad - Quito

Comparecientes

EXPROPIADOR: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO , R.U.C.: 1760003410001, comparece por sus propios derechos;
 EXPROPIADO: PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C A PRONACA , R.U.C.: 1790319857001, domiciliado en PICHINCHA,
 Representado por: MAURICIO RAMIRO PADILLA MUIRRAGUI;

Otorgamiento

En esta fecha se me presentó una copia certificada de la escritura de EXPROPIACIÓN MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA otorgada ante la NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA de QUITO con fecha 10 de Mayo del 2019.-

Antecedentes

LA COMPAÑÍA PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA, adquirió los DOS LOTES DE TERRENO que actualmente forman un solo Inmueble situado en la avenida Eloy Alfaro y calle Los Granados, de la parroquia CHAUPICRUZ de este cantón, mediante transferencia realizada en su favor en la Fusión por Absorción celebrada con la COMPAÑÍA INVERSIONES NACIONALES COMPAÑÍA ANÓNIMA INVERNA y otros, según escritura otorgada el uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el notario doctor Ramiro Dávila, inscrita el SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL.- Habiendo adquirido la COMPAÑÍA INVERSIONES NACIONALES COMPAÑÍA ANÓNIMA INVERNA, mediante compra hecha a los cónyuges José Miguel Ron Ushiña y María Isabel Pumisacho, según escritura celebrada el cinco de junio de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario doctor Enrique Díaz, inscrita el veinte y cuatro de junio de mil novecientos noventa y dos; quién adquirió por compra a María presentación Ushiña, el veinte y seis de marzo de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario Doctor Gustavo Flores, inscrita el tres de abril del mismo año; y otra parte por herencia de José Manuel Ron, habiendo el causante adquirido por donación de Leonardo Moscoso, el once de mayo de mil novecientos setenta y seis, ante el Notario doctor Wladimiro Villalba, inscrita el veinte y seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.-

Objeto

Con los antecedentes expuestos, El Afectado, en forma libre y voluntaria transfieren en favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el dominio y posesión de 156.87 m2, de los DOS LOTES DE TERRENO que actualmente forman un solo Inmueble situado en la avenida Eloy Alfaro y calle Los Granados, de la parroquia CHAUPICRUZ de este cantón.- PREDIO N° 57654.

Descripción del Inmueble (datos tomados del Folio Real)

LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO AFECTADA: NORTE: Corporación Favorita C.A. en 0.28m; SUR: Banco Pichincha C.A. en 3.03 m;
 ESTE: PRONACA en 69.16m; OESTE: Av. Eloy Alfaro en 68.66m; SUPERFICIE: 156.87 m2.

Valor Comercial

La cuantía de este contrato es: SETENTA Y TRES MIL CUATRO CIENTOS SESENTA Y SEIS con CINCUENTA Y SIETE centavos de Dolar de los Estados Unidos de America.-- Se ha verificado, el pago de impuestos tasas y contribuciones por esta transferencia, conforme exige la ley.-

Gravámenes y Limitaciones

VER HIPOTECA: Bajo repertorio 75030 del Registro de Hipotecas, tomo ciento treinta y dos y con fecha veinte de diciembre del dos mil uno.

Observaciones



Se ha presentado el certificado de gravámenes: Número de Trámite: 525839: Número de Petición: 563130: Fecha de Petición: 22 de Marzo de 2019 a las 12:10: Número de Certificado: 644297: Fecha emisión: 26 de Marzo de 2019: VCAF.- Se ha presentado la autorización del Banco de Desarrollo de América Latina, de fecha 20/03/2019.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: JGAZ
Revisor: JGAZ

Documento firmado electrónicamente

QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

